

Ámbito territorial: Valencia

Sistema General

Apellidos y nombre	DNI	Califica- ción 1.º	Califica- ción 2.º	Total
REGO LOPEZ, SILVIA	32.672.151	27,70	38,35	66,05
PERIS LLUESMA, MARÍA TERESA	33.404.884	29,73	35,73	65,46
VALIENTE FLORES, RUBEN	20.241.905	36,03	28,41	64,44
MONTERO MARTINEZ, MARÍA JESUS	4.590.266	28,60	35,19	63,79
GIMENEZ DAFOUZ, ELENA .	1.935.248	26,13	35,65	61,78
SALA SAINZ, BEGOÑA ...	52.749.057	25,90	32,97	58,87
CASTAÑO CORTES, JOSE MANUEL	44.862.785	28,38	30,47	58,85
BABILONI ESTRADA, VICENTE MANUEL	20.246.924	32,21	26,07	58,28
CARRION NORTE, JOSE VICENTE	29.171.243	25,90	32,10	58,00
FERNANDEZ PEINADO FERNANDEZ PEINADO, FCO	52.708.037	27,25	30,30	57,55
GRANELL FERRANDO, JUAN VICENTE	20.819.566	28,38	28,42	56,80
IBAÑEZ GIMENEZ, PAULA .	73.561.291	26,57	29,02	55,59
OLIUS SEGRELLES, JUDITH	24.364.368	25,90	26,30	52,20

Cupo Reserva Discapacitados

Apellidos y nombre	DNI	Califica- ción 1.º	Califica- ción 2.º	Total
MORLANES FURIO, JOSE MIGUEL	25.402.282	32,96	29,12	62,08
GUZMAN SANCHEZ, LOURDES	44.851.333	26,67	27,41	54,08

Ámbito territorial: Zaragoza

Sistema General

Apellidos y nombre	DNI	Califica- ción 1.º	Califica- ción 2.º	Total
MILLAN MONTERDE, LUIS .	29.101.444	32,58	39,14	71,72
FUERTES RUBIO, MARÍA PILAR	73.256.071	25,00	38,03	63,03
ORDUNA FAURO, FRANCISCO JAVIER	17.731.161	34,83	25,15	59,98

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

5504 *ORDEN SCO/567/2003, de 10 de marzo, por la que se anuncia la fecha, hora y lugar de celebracion del ejercicio de la oposicion de la fase de selección para acceso a plazas de Celadores en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social convocado por Orden de 29 de noviembre de 2001.*

De conformidad con lo dispuesto en la Base quinta de la Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo de 29 de noviembre de 2001, por las que se convoca proceso extraordinario de consolidación

de empleo para la selección y provisión de plazas de Celador en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Insalud,

Este Ministerio dispone:

Convocar a los aspirantes admitidos en la fase de selección para la realización del ejercicio de oposición y hacer público el lugar, fecha y hora de comienzo de dicho ejercicio:

Fecha 23 de marzo de 2003.
Hora inicio del llamamiento: Diez horas.
Hora de inicio del ejercicio: Once horas.
Lugares de Examen:

Aragón:

De: Abad Anay, Jesús.
A: Domingo Pascual, Jesús Antonio.
Facultad de Medicina, Aulario «A». C/ Domingo Miral, s/n, Zaragoza.

De: Domínguez Barrios, Luis Miguel.
A: Martínez-Villanueva Sanz, Pilar.
Facultad de Medicina, Aulario «B». C/ Domingo Miral, s/n, Zaragoza.

De: Marzo García, Laura.
A: Zurita Rodríguez, Rafaela.
Facultad de Derecho. C/ Pedro Cerbuna, 12. Ciudad Universitaria. Zaragoza.

Asturias:

De: Abad Couso, Karina.
A: Díaz García, Leonardo.
Facultad de Derecho. C/ Catedrático Rodrigo Uría, s/n, Oviedo.

De: Díaz García, María Esther.
A: Gallardo Medina, Natividad.
E.U. Relaciones Laborales. C/ Catedrático Rodrigo Uría, s/n, Oviedo.

De: Gallardo Sánchez, María Jesús.
A: Martín Fernández, José Damián.
Facultad de Ciencias Económicas. Avda. del Cristo, s/n, Oviedo.

De: Martín Fernández, Juan José.
A: Palacios Vázquez, Enisida.
Escuela Universitaria E. Empresariales. Avda. del Cristo, s/n, Oviedo.

De: Palacios Vigil, M. Minerva.
A: Rodríguez García, Paloma.
Facultad de C. Químicas. Avda. Julián Clavería, 8, Oviedo.

De: Rodríguez García, Rosa Isabel.
A: Zurdo Moreno, Sonia.
Facultad de Medicina. Avda. Julián Clavería, 6, Oviedo.

Cantabria:

De: Abad Cebao, José Antonio.
A: Huerta Herrera, Juan Manuel.
Universidad de Cantabria. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Avda de Los Castros, s/n, Santander.

De: Ibabe Rivero, Pablo.
A: Ruiz-Olalla Tejado, Iker.
Universidad de Cantabria. Facultad de Derecho. Avda de Los Castros, s/n, Santander.

De: Rumayor Haya, José Ángel.
A: Zurro García, Miguel Ángel.
Universidad de Cantabria. Edificio Interfacultativo. Avda de Los Castros, s/n, Santander.

Castilla-La Mancha:

De: Abad García, Susana.
A: Gonzalo Catalán, Juan.
Campus Tecnológico Fábrica de Armas. Avda. Carlos III, s/n, Toledo.

De: Gordillo López, Carlos Iván.
A: Rodríguez de la Cruz, Josefa.
Instituto de Enseñanza Secundaria Universidad Laboral. Avda. Europa, 28, Toledo.

De: Rodríguez de la Peña, Daniela.
A: Zurita Santos, Antonio.
Instituto de Enseñanza Secundaria Carlos III. Avda. de Francia,
s/n, Toledo.

Castilla-León:

De: Abad Abad, Ciriaco.
A: Campos Sanz, Sonia.
Aulario. Avda. Valle Esgueva, 6, Valladolid.
De: Campos Velasco, Óscar.
A: Fernández Sánchez, Francisco Javier.
Facultad de C. Económicas y Empresariales. Avda. Valle Esgueva, 6, Valladolid.

De: Fernández Sánchez, Lorena.
A: Gutiérrez Callejo, África.
Facultad de Filosofía y Letras. Plaza del Campus, s/n, Valladolid.

De: Gutiérrez Calzada, M.^a Juncal.
A: Martínez Fernández, Ana Isabel.
Escuela de Estudios Empresariales. C/ Prado de la Magdalena,
s/n, Valladolid.

De: Martínez Fernández, José María.
A: Román Sesma, José Ramón.
Facultad de Ciencias. C/ Prado de la Magdalena, s/n, Valladolid.

De: Romero Gómez, Ana Isabel.
A: Terrón Monge, Patricia.
Facultad de Medicina. Avda. de Ramón y Cajal, 7, Valladolid.
De: Terrón Monge, Rubén.
A: Zurro Muñoz, José Juan.
Escuela T. de Ingenieros Industriales. Paseo del Cauce, s/n, Valladolid.

Extremadura:

De: Abad Martínez, María Isabel.
A: Camacho Martínez, Javier.
Facultad de Medicina. Edificio Principal. Campus Universitario.
Avda. de Elvas, s/n, Badajoz.

De: Camacho Ruiz, Juan.
A: Cotrina Polo, José Alfonso.
Facultad de Medicina. Edificio Anexo I. Campus Universitario.
Avda. de Elvás, s/n, Badajoz.

De: Covarsi Amigo, María Teresa.
A: Fernández Hernández, María Antonia.
Facultad de Medicina. Edificio Anexo 2. Campus Universitario.
Avda. de Elvás, s/n, Badajoz.

De: Fernández Herrero, Ana Guadalupe.
A: Masa Ruiz, Purificación.
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Edificio Principal. Campus Universitario. Avda. de Elvás, s/n, Badajoz.

De: Masa Vicente, Catalina.
A: Sánchez Ocaña, Francisco Javier.
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Edificio Aulario. Campus Universitario. Avda. de Elvás, s/n, Badajoz.

De: Sánchez Ortega, Emilio.
A: Zurdo Cortés, Inmaculada.
Facultad de Ciencias Químicas. Edificio Principal. Campus Universitario. Avda. de Elvás, s/n, Badajoz.

La Rioja:

De: Abete Bartolomé, Eburne.
A: Ocio Castillo, María de los Ángeles.
Universidad de La Rioja. Edificio Quintiliano. C/ Cigüeña, 60, Logroño.

De: Ocón Sáenz, María Belén.
A: Zurbano Calvo, Belén.
Universidad de La Rioja. Edificio Politécnico. C/ Luis De Ulloa, 20, Logroño.

Madrid:

De: Abad Álvarez, Josefa.
A: Fernández Sánchez, Francisco Javier.
Facultad de Derecho. Universidad Complutense. Ciudad Universitaria, s/n, 28040-Madrid.

De: Fernández Sánchez, María Teresa.
A: González Moyano, Josefa.
Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Universidad Complutense. Ciudad Universitaria, s/n. 28040-Madrid.

De: González Muñoz, Ana Belén.
A: López López, María Soledad.
Facultad de Ciencias de la Información. Universidad Complutense. Ciudad Universitaria, s/n, 28040-Madrid.

De: López López, María del Pilar.
A: Martín Felipe, María de los Ángeles.
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos. Universidad Complutense. Ciudad Universitaria, s/n, 28040-Madrid.

De: Martín Fernández, Alejandro.
A: Montero Quintana, Francisco.
Facultad de Medicina. Universidad Complutense. Ciudad Universitaria, s/n. 28040-Madrid.

De: Montero Rodríguez, María del Sol.
A: Orozco Valera, Encarnación.
Facultad de Ciencias Geológicas. Universidad Complutense. Ciudad Universitaria, s/n, 28040-Madrid.

De: Orozco Varela, María Azucena.
A: Rabadán Vasco, María del Pilar.
Facultad de Ciencias Biológicas. Universidad Complutense. Ciudad Universitaria, s/n, 28040-Madrid.

De: Rabaneda Valdivia, Angustias.
A: Rubio Calaveras, Víctor Manuel.
Facultad de Ciencias Matemáticas. Universidad Complutense. Ciudad Universitaria, s/n, 28040-Madrid.

De: Rubio Carretón, Carmen.
A: Sánchez López, Antonia.
Facultad de Ciencias Físicas. Universidad Complutense. Ciudad Universitaria, s/n, 28040-Madrid.

De: Sánchez López, Carlos.
A: Zurrón Sastre, Jacinto.
Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicaciones. Universidad Complutense. Ciudad Universitaria, s/n, 28040-Madrid.

Murcia:

De: Abad Bermúdez, Nuria.
A: Ardil López, Salvador.
Universidad de Murcia. Edificio Ronda de Levante. Avda. Ronda de Levante, 10, Murcia.

De: Ardil Moreno, Isabel María.
A: Fernández Cruz, Gloria.
Universidad de Murcia. Aulario de la Merced. C/ Santo Cristo, 1, Murcia.

De: Fernández Cuenca, José David.
A: García Pérez, José.
Universidad de Murcia. Facultad de Medicina. Campus Espinardo. Carretera Madrid-Cartagena. Espinardo. Murcia.

De: García Pérez, Josefa.
A: Guirado Cano, Mercedes.
Universidad de Murcia. Facultad de Veterinaria. Campus Espinardo. Carretera Madrid-Cartagena. Espinardo. Murcia.

De: Guirado Fernández, Rosario.
A: López Quiñonero, Josefa.
Facultad de Matemáticas. Aulario General. Universidad de Murcia. Campus Espinardo. Carretera Madrid-Cartagena. Espinardo. Murcia.

De: López Ramos, Juan.
A: Mendoza Saura, Rosa María.
Universidad de Murcia. Facultad de Economía y Empresa. Campus Espinardo. Carretera Madrid-Cartagena. Espinardo. Murcia.

De: Menéndez Fuente, Isabel.
A: Ruiz Romero, Isabel.
Universidad de Murcia. Aulario Giner de los Ríos. Campus Espinardo. Carretera Madrid-Cartagena. Espinardo. Murcia.

De: Ruiz Romero, Rosario.

A: Soria Escribano, Eva.

Universidad de Murcia. Facultad de Ciencias del Trabajo y Escuela Universitaria de Trabajo Social. Campus Espinardo. Carretera Madrid-Cartagena. Espinardo. Murcia.

De: Soria Torralba, Miguel.

A: Zurano Ramírez, Francisco Tomás.

Universidad de Murcia. Aulario de Químicas. Campus Espinardo. Carretera Madrid-Cartagena. Espinardo. Murcia.

Los opositores que se presentan a examen en la ciudad de Ceuta quedan convocados en el Instituto Luis de Camoens, C/ Sargento Coriat, n.º 5, Ceuta.

Los opositores que se presentan a examen en la ciudad de Melilla quedan convocados en el Instituto de Enseñanza Secundaria «Reina Victoria, calle General Artilleros, 74. Melilla.

Los opositores que se presentan a examen en las Illes Balears quedan convocados en el campus de la Universidad de las Illes Balears, Edificio Gaspar Melchor de Jovellanos, carretera de Valdemosa, Km 7,5. Palma de Mallorca.

Los aspirantes que sean convocados para la realización del ejercicio y no comparezcan al llamamiento quedarán decaídos en sus derechos.

Los aspirantes deberán acudir con el documento nacional de identidad, pasaporte o cualquier otro documento que permita acreditar su personalidad. Asimismo, deberán acudir provistos de bolígrafo de tinta azul o negra.

Madrid, 10 de marzo de 2003.—La Ministra. P. D. (Orden SCO/996/2002, de 30 de abril, BOE de 7 de mayo), el Subsecretario, Pablo Vázquez Vega.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

5505 *ORDEN CTE/568/2003, de 6 de marzo, por la que se convoca Concurso Específico (CIE 1/03), para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento.*

Vacantes puestos de trabajo en el Ministerio de Ciencia y Tecnología, dotados presupuestariamente, cuya provisión se estima conveniente en atención a las necesidades del servicio,

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según la redacción dada por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, así como en el artículo 40.1 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, previa autorización de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, y en uso de las facultades atribuidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha dispuesto convocar concurso específico para cubrir las vacantes que se relacionan en el anexo I de esta Orden, el cual, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, tiene en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en la provisión de los puestos de trabajo y en la promoción profesional de los funcionarios, y se desarrollará con arreglo a las siguientes

bases

Primera. Participantes.—De acuerdo con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, introducido por la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, y a tenor de la distribución de efectivos en la Administración General del Estado, podrán participar en el presente concurso:

1. Los funcionarios de carrera en cualquier situación administrativa con las siguientes excepciones:

a) Los suspensos en firme mientras dure la suspensión.

b) Los funcionarios destinados o que se encuentren en situaciones administrativas con derecho a reserva de puesto de trabajo distintas de la de servicio activo en el Organismo Autónomo Jefatura Central de Tráfico en Madrid.

c) Los funcionarios que estén destinados o que se encuentren en situaciones administrativas con derecho a reserva de puesto de trabajo distintas de la de servicio activo en las provincias de Alicante, Barcelona, Cádiz, Girona, Illes Balears, Servicios Periféricos de Madrid, Málaga, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Tarragona y en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

Las limitaciones señaladas en los apartados b) y c) no se aplicarán a los puestos de trabajo cuyos números de orden se indican a continuación por requerir una formación técnica específica: 2,8,12,14,16,18,20,29,30,32,35,36,38,45,48,51,52,53,55 y 57.

2. Los funcionarios de carrera de la Administración General del Estado a los que se refiere el artículo 1.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, que pertenezcan a los cuerpos y escalas clasificados en los grupos comprendidos en el artículo 25 de la misma, con excepción del personal adscrito a los cuerpos o escalas Docente e Investigador, Sanitario, de Servicios Postales y de Telecomunicación, de Instituciones Penitenciarias, Transporte Aéreo y Meteorología.

Con carácter excepcional, para los puestos de trabajo con «adscripción cuerpo» clave EX11 la anterior limitación no afectará a los funcionarios de cuerpos o escalas Postales y de Telecomunicación que, en el momento de publicación de la convocatoria estén adscritos o prestando servicios con destino definitivo en el Ministerio de Ciencia y Tecnología u otros organismos dependientes del mismo, en puestos de naturaleza similar a los convocados y que estén ubicados dentro del área de actividad funcional en la que presten sus servicios.

3. Los funcionarios pertenecientes a los cuerpos o escalas señalados para cada uno de los puestos de trabajo mediante la correspondiente clave en la columna «adscripción a cuerpo» del anexo I.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 103.cuatro.5 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1991, la movilidad de los funcionarios que desempeñen puestos de trabajo en la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y que pertenezcan a especialidades o escalas adscritas a ella, para la cobertura de puestos de trabajo en otras Administraciones Públicas, estará sometida a la condición de la previa autorización de aquélla, que podrá denegarla en atención a las necesidades del servicio.

Segunda. Situaciones administrativas de los participantes.

1. Los funcionarios con destino definitivo deberán permanecer un mínimo de dos años para poder participar en el concurso, salvo que:

a) Concurran para cubrir vacantes en el ámbito de la Secretaría de Estado o Subsecretaría, a la que esté adscrito su puesto de trabajo definitivo.

b) Hayan sido removidos o cesados del puesto de trabajo obtenido por el procedimiento de concurso o de libre designación.

c) Haya sido suprimido el puesto de trabajo que venían desempeñando.

2. Los funcionarios en situación de servicios en Comunidades Autónomas sólo podrán tomar parte en el concurso si en la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias han transcurrido dos años desde su transferencia o traslado a las mismas, siempre que haya transcurrido este mismo plazo desde la toma de posesión de su último destino definitivo, de acuerdo con lo previsto en la base primera.

3. Los funcionarios en las situaciones administrativas de excedencia voluntaria por interés particular y excedencia voluntaria por agrupación familiar, sólo podrán participar si llevan más de dos años en esa situación, y deberán acreditar no haber sido separados del servicio ni inhabilitados para el ejercicio de cargo público.

4. Los funcionarios en las situaciones administrativas de excedencia para el cuidado de familiares y de servicios especiales, sólo podrán participar si en la fecha de finalización del plazo de